

ACTA NÚMERO SEIS

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA,
CELEBRADA EL VIERNES 09 DE JUNIO DEL 2023**

Los Integrantes de la Corporación Edilicia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, convocados por disposición del señor alcalde se instalan en Sesión Ordinaria de Concejo, a los nueve días del mes de junio del 2023, con la finalidad de analizar y resolver la agenda con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 01-06-2023.
 3. Análisis de la colocación de la placa entregada por el Ing. Jorge Guido Román Román durante la rueda de prensa desarrollada el día martes 06-06-2023.
 4. Análisis y resolución del Trámite Administrativo No. 003–2021–NULIDAD–COA–GADMZ.
 5. Análisis del estado actual del PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA CIUDAD DE ZARUMA.
 6. Clausura de la sesión.

1. Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 12:06 horas, con la participación del Alcalde Sr. Carlos Aguilar Peñaloza quien preside la sesión, y de los Concejales: Sra. Mayra Toro Aguilar, Sr. Fernando Romero Armijos, Abg. Osmany Zambrano Orellana, Sr. Roque Armijos Aguilar; actúa como secretario el Abg. James Celi Sánchez, quién da fe de lo actuado y manifiesta que, a pesar de la ausencia del Concejal Gerardo Iñiguez Sánchez, existe el quórum necesario para instalar la sesión.

Seguido toma la palabra el Concejal Roque Armijos Aguilar, quien mociona la aprobación del Orden del día, moción que es apoyada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza; por lo que de inmediato se procede tomar votación:

Rogue Armijos Aguilar: MOJONA

Gerardo Iñiguez Sánchez: AUSENTE

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra Toro Aguilar: A FAVOR

46 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

47

48 **Carlos Aguilar Peñaloza: APOYA LA MOCIÓN**

49

50 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió aprobar el orden del día e instalar la
51 Sesión.

52

53 **2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 01 de junio del
54 2023.**

55

56 Se da lectura al acta correspondiente y luego de subsanar todas y cada una de las observaciones
57 realizadas por el Cuerpo Edilicio, toma la palabra el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, quien
58 señala que al no existir ninguna otra observación más, mociona su aprobación, la misma que
59 es respaldada por el Concejal Roque Armijos, por lo que de inmediato se procede a tomar
60 votación:

61

62 **Roque Armijos Aguilar: APOYA LA MOCIÓN**

63

64 **Gerardo Iñiguez Sánchez: AUSENTE**

65

66 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

67

68 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

69

70 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

71

72 **Carlos Aguilar Peñaloza: MOCIONA LA APROBACIÓN DEL ACTA**

73

74 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma resolvió por mayoría, aprobar el acta de la
75 Sesión Ordinaria del día jueves 01 de junio del 2023.

76

77 **3.- Análisis de la colocación de la placa entregada por el Ing. Jorge Guido Román Román durante
78 la rueda de prensa desarrollada el día martes 06-06-2023:** Toma la palabra el Alcalde Carlos Aguilar
79 Peñaloza, quien manifiesta que el motivo por el cual se incluyó este punto en el orden del día, es
80 conocer la opinión de los Concejales acerca de si se debería o no colocar la placa, enseguida toma
81 la palabra el Concejal Fernando Romero Armijos, quien expresa que no debería ser un tema a
82 debatirse en Concejo, debido a que el Alcalde fue quien recibió la placa durante la rueda de prensa,
83 y que ese no era el momento adecuado para recibir la placa, y por tal motivo debería ser el Alcalde
84 quien decida el destino de la misma como un acto administrativo.

85

86 Acto seguido toma la palabra el Concejal Osmany Zambrano Orellana, quien alega que el contenido
87 de la placa no es apropiado, ni contiene fundamentos lícitos que sustenten lo escrito en la misma,
88 motivo por el cual no debe de ser un punto que se debata en Sesión.

89

90 Interviene el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, quien decide que la placa será un asunto
91 administrativo, responsabilidad de la Alcaldía del GAD Municipal de Zaruma, motivo por el cual se
92 cierra el punto a tratar.

93

94 **4.- Análisis y resolución del Trámite Administrativo No. 003–2021–NULIDAD–COA–GADMZ:**
95 Debido a que las partes han presentado un acta transaccional que está incluida en la convocatoria
96 a la presente Sesión, el Secretario de Concejo da un resumen del caso, y les explica a los miembros
97 del Concejo que al existir un acuerdo extrajudicial entre las partes, es oportuno que el expediente
98 del proceso regrese a la Alcaldía y que el Alcalde, a través de una resolución, ordene el archivo del
99 proceso y se notifique a las partes.

100

101 Carlos Aguilar Peñaloza, en su calidad de Alcalde del GAD Municipal de Zaruma, mociona la
102 devolución y archivo del proceso administrativo No. 003-2021-NULIDAD-COA-GADMZ, moción que
103 es apoyada por el Concejal Roque Armijos Aguilar.

104

105 **Roque Armijos Aguilar: APOYA LA MOCIÓN**

106

107 **Gerardo Iñiguez Sánchez: AUSENTE**

108

109 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

110

111 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

112

113 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

114

115 **Carlos Aguilar Peñaloza: MOCIONA LA DEVOLUCIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO**

116

117 **RESOLUCIÓN:** El Concejo del GAD Municipal de Zaruma en pleno, aprueba por mayoría la
118 devolución del expediente del proceso administrativo No. 003-2021-NULIDAD-COA-GADMZ,
119 para su posterior archivo.

120

121 **5.- Análisis del estado actual del PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y LA PRIMERA ETAPA DEL**
122 **PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA CIUDAD DE ZARUMA.**

123 Con la Presencia del Ing. Guido Aguilar (Director de EMOVTZA-EP), y del Ing. Jorge Jaramillo
124 (Director del Departamento de Agua Potable del GADMZ), se da inicio al desarrollo del quinto punto
125 del Orden del Día, toma la palabra el Ing. Jorge Jaramillo, quien comenta que, en el transcurso del
126 día notificará a la empresa constructora de que la siguiente semana inician los recorridos diarios de
127 la Comisión Técnica en la obra, con la finalidad de llevar a cabo la ejecución de las recomendaciones
128 emitidas por Contraloría.

129

130 Pide la palabra el Concejal Fernando Romero Armijos, quien manifiesta su postura de que el
131 contrato debe terminar de manera unilateral, y que el GAD Municipal de Zaruma debe cobrar las
132 garantías por el incumplimiento de la constructora, además, solicita que conste en el acta que el
133 Concejo no tenía conocimiento de la creación de la Comisión Técnica.

134

135 Interviniendo el Ing. Guido Aguilar, da una clara explicación al Concejo sobre cómo funcionará la
136 Comisión Técnica, para poder ejecutar las recomendaciones y observaciones de Contraloría,
137 cumpliendo con el debido proceso para luego poder aplicar las sanciones pertinentes, sin
138 comprometer al GAD Municipal de Zaruma.

139

140 El Concejal Osmany Zambrano Orellana manifiesta su descontento con la administración anterior,
141 alegando que no debían comprometer a futuras administraciones con un fallido proyecto de agua,
142 y que, al haberse terminado los plazos, las ampliaciones de contrato ya eran innecesarias, ya que
143 no le convenía al GAD Municipal como institución, por lo que desde antes se debía realizar una
144 auditoría de liquidación y la terminación unilateral del contrato.

145

146 Tomando nuevamente la palabra el Ing. Guido Aguilar, explica la gran falla de la administración
147 anterior al hacer caso omiso a las observaciones de Contraloría y otorgar aplazamientos de contrato
148 a la constructora sin antes haber subsanado los errores pendientes.

149

150 El Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza comenta que la justificación de la constructora se fundamentaba
151 en que basaban su incumplimiento en temas relacionados a la pandemia, el invierno, los socavones,
152 entre otros, y así lograron conseguir otro plazo, y que ahora es compromiso de esta nueva
153 administración demostrar la ilegalidad de la actuación de la compañía contratista, pero respetando
154 el debido proceso para no tener problemas con Contraloría.

155

156 Se cierra el punto con el compromiso del Concejo de apoyar a la Comisión Técnica en el proceso de
157 fiscalización.

158

159 **6.- Clausura de la sesión.**

160 Concluida la agenda de la sesión, el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, agradece a los señores
161 concejales por su participación y la clausura, cuando son las 13H35.

162

163 Lo Certifico. –

164

165

166

167

168 Sr. CARLOS AGUILAR PEÑALOZA
169 **ALCALDE**

Abg. JAMES CELI SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL CONCEJO